

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. **930**.

Ciudad Universitaria, 30 de Septiembre de 2015.

Elige Consejo Universitario de la UAEM a integrantes de la Junta de Gobierno

- *Crean dos nuevos centros de educación y aprueba reestructuración de planes de estudio*

En sesión ordinaria del Consejo Universitario (CU) realizada este día en la Sala de Rectores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), fueron electos seis integrantes de la Junta de Gobierno.

Esta elección se da en los marcos democráticos y colegiados que sustentan a la UAEM, dijo Rolando Ramírez Rodríguez, secretario ejecutivo del Colegio de Directores y encargado de despacho de la Junta de Gobierno de la UAEM.

El CU eligió como miembro de la Junta de Gobierno por un año a José Fausto Gutiérrez Aragón; por dos años a Laura Oliva Osornio Alcaraz; René Manuel Santoveña Arredondo por tres años; Enrique Vega Villanueva por cinco años; Víctor Manuel Mora Pérez por seis años y Fernando de Jesús Bilbao Marcos por siete años.

En esta sesión el CU acordó crear dos nuevos centros de educación, además de proyectos de reforma a reglamentos y estatutos, así como la reestructuración a planes de estudios, durante la sesión ordinaria realizada hoy en la Sala de Rectores.

El pleno del Consejo aprobó la creación del Centro de Educación Integral y Multimodal, y designó a Eliza Lugo Villaseñor como directora interina del mismo quien entrará en funciones a partir de 2016.

Además, los consejeros aprobaron la creación del Centro de Extensión y Difusión de las Culturas, y designó a Roberto Javier Ochoa Gavaldón, como director interino quien deberá presentar el diseño institucional y sistema operativo para este centro en los próximos meses.

El CU también aprobó la reestructuración de los planes de estudio de la Especialidad en Enfermería, y de la Especialidad en Gestión Integral de Residuos del Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB).

En cumplimiento con el mandato del Consejo Universitario, la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM) presentó en esta sesión su nuevo proyecto de Estatuto, con el fin de que pueda complementarse con reglamentos secundarios mediante una convocatoria de consulta, la cual está abierta y disponible en la página electrónica www.uaem.mx.

Por otra parte, y a propuesta de los consejeros alumnos, el CU aprobó el proyecto de Reglamento Integral al Estatuto Universitario con el agregado de realizar una consulta previa obligatoria para el proceso de ratificación de directores de cada unidad académica.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Universidad Autónoma del Estado de Morelos Dirección General de Comunicación Universitaria



El CU aprobó por unanimidad, publicar de manera integral en el Órgano Informativo Oficial de la UAEM “Adolfo Menéndez Samará”, el nuevo Reglamento del personal de los trabajadores confianza, el cual regula las relaciones contractuales con el personal administrativo.

En otros puntos, el CU acordó nombrar al auditorio del Centro de Investigaciones Químicas (CIQ) y colocar una placa alusiva con el nombre de "Andrés Manuel del Río", destacado químico que descubrió el elemento vanadio, además de contribuir al desarrollo de la química en México.

Como otro de sus acuerdos, el pleno del CU aprobó otorgar su máxima distinción, el doctorado Honoris Causa, a José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien durante su gestión impulsó el apoyo del gobierno federal a las universidades públicas en el país a través de la gestión de mayores recursos para sus funciones académicas, de investigación y de servicios.

Por una Humanidad Culta